



Listado semanal de ayudas e incentivos para empresas



Período: 11/5/2020 a 17/5/2020



MINISTERIO
DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

SECRETARÍA GENERAL
DE INDUSTRIA
Y DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL
DE INDUSTRIA
Y DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA

Ayudas de la Unión Europea

| | |
|-----------|---|
| Título | Marco temporal relativo a las medidas de ayuda estatal destinadas a respaldar la economía en el contexto del actual brote de COVID-19 |
| Organismo | Comisión Europea |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Unión Europea |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|----------------------|
| Tipo | Otros |
| Destinatarios | Empresas y autónomos |
| Plazo de solicitud | |

Referencias de la Publicación

[Comunicación 2020/C 91 I/01. Diario Oficial de la Unión Europea \(Comunicaciones\) número 91 de 20 de March de 2020. Marco General](#)

[Comunicación 2020/C 164/03. Diario Oficial de la Unión Europea \(Comunicaciones\) número 164 de 13 de May de 2020. Modificación](#)

Ayudas de Ámbito Nacional

| | |
|-----------|---|
| Título | Se aprueba la convocatoria para el año 2020 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes a los Proyectos de I+D+i "Programación Conjunta Internacional", contempladas en el Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020 |
| Organismo | Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades |
| Sector | Empresas en general, Investigación y Desarrollo |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|--------|
| Ámbito Geográfico | España |
|-------------------|--------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Organismos públicos de investigación, universidades públicas, entidades e instituciones sanitarias públicas y privadas, institutos de investigación sanitaria, centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica, centros privados de I+D+i |
| Plazo de solicitud | Del 21 de mayo al 9 de junio de 2020 a las 14:00 horas. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200506. Boletín Oficial del Estado número 134 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria Orden CNU/320/2019. Boletín Oficial del Estado número 69 de 21 de March de 2019. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se establecen las subvenciones destinadas a la obtención de avales de la Sociedad Anónima Estatal de Caución Agraria S.M.E. (SAECA) por titulares de explotaciones agrarias, afectadas por la sequía y otras situaciones excepcionales, que garanticen préstamos para financiar sus explotaciones, y se convocan dichas subvenciones para el ejercicio 2020 |
| Organismo | Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación |
| Sector | Agrario |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|--------|
| Ámbito Geográfico | España |
|-------------------|--------|

Información Detallada

| | |
|---------------|---|
| Tipo | Avales, Préstamos |
| Destinatarios | Ttitulares de explotaciones agrarias, que podrán ser personas físicas o jurídicas, que suscriban avales con SAECA |

Plazo de solicitud

Hasta el 14 de agosto de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Real Decreto 507/20. Boletín Oficial del Estado número 135 de 14 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

[Real Decreto 507/20. Boletín Oficial del Estado número 126 de 6 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

Ayudas de Andalucía

| | |
|-----------|--|
| Título | Se convocan subvenciones para paliar y actuar de manera inmediata, ante las consecuencias derivadas de la crisis económica provocada por el COVID-19, e impulsar la actividad económica en el término municipal de Vera, otorgando liquidez a las empresas y autónomos de la ciudad para contribuir a facilitar el cumplimiento de sus obligaciones empresariales, mantenimiento de la actividad y empleo y amortiguar la reducción drástica de ingresos, por el procedimiento de concurrencia competitiva (Programa Vera Impulsa) |
| Organismo | Ayuntamiento de Vera |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------|
| Ámbito Geográfico | Vera |
|-------------------|------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, como las comunidades de bienes, sociedades civiles u otras entidades económicas sin personalidad jurídica, legalmente constituidas que lleven a cabo las actividades empresariales y se hayan visto afectada por el cierre de establecimientos |
| Plazo de solicitud | Hasta el 26 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200506. Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 88 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)
[Anuncio 200506. Boletín Oficial de la Provincia de Almería número 88 de 11 de May de 2020. Extracto](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria de las ayudas destinadas a la reestructuración y reconversión de los viñedos para el ejercicio 2021 |
| Organismo | Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible |
| Sector | Agrario |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------|
| Ámbito Geográfico | Andalucía |
|-------------------|-----------|

Información Detallada

| | |
|---------------|-----------------|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Viticultores/as |

Plazo de solicitud Hasta el 26 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Orden 200424. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 89 de 12 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)
[Orden 200424. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 83 de 4 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases reguladoras de la convocatoria del plan impulso autónomos Castil de Campos (COVID-19) |
| Organismo | Ayuntamiento de Castil de Campos |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Córdoba

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas con domicilio fiscal en Castil de Campos |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Bases 200508. Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 89 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de subvenciones a gastos corrientes de las pymes y autónomos del municipio de Alcaudete como consecuencia de la crisis originada por el Covid-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Alcaudete |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Alcaudete

Información Detallada

| | |
|---------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Emprendedores, empresarios individuales, profesionales y pymes |

Plazo de solicitud Hasta el 3 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Resolución 200508. Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 90 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria de subvenciones para la inversión, modernización e innovación tecnológica de las pymes y autónomos del municipio de Alcaudete, año 2020 |
| Organismo | Ayuntamiento de Alcaudete |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------|
| Ámbito Geográfico | Alcaudete |
|-------------------|-----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Emprendedores, empresarios individuales, profesionales y microempresas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 12 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200508. Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 90 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras para ayudas directas para autónomos y pequeñas empresas con el objetivo de impulsar la actividad económica en el término municipal de Alcalá de los Gazules (COVID-19) |
| Organismo | Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules |
| Sector | Comercio, Cultura y Comunicación, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------------------|
| Ámbito Geográfico | Alcalá de los Gazules |
|-------------------|-----------------------|

Información Detallada

| | |
|---------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Autónomos que lleven a cabo las actividades empresariales en el sector del comercio, la hostelería, la cultura, la venta ambulante y otros |

Plazo de solicitud

Hasta el 17 de julio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Decreto de Alcaldía 200430. Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 89 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

Ayudas de Aragón

| | |
|-----------|--|
| Título | Se aprueba la convocatoria para plan extraordinario de apoyo a hostelería, comercio minorista y autónomos por impacto del COVID-19, anualidad 2020 |
| Organismo | Ayuntamiento de Cariñena |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Cariñena |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Empresas (ya sean personas físicas o jurídicas) de hasta veinte trabajadores radicadas en Cariñena que se hayan visto afectadas por la entrada en vigor del estado de alarma y sus medidas asociadas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 25 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos pongáse en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200430. Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 105 de 11 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se convocan las ayudas en el marco del Plan de reactivación de la actividad económica "Ejea Avanza", del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros (COVID-19) |
| Organismo | Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------------------------|
| Ámbito Geográfico | Ejea de los Caballeros |
|-------------------|------------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas que realicen una actividad económica en el municipio de Ejea de los Caballeros, que ostenten la condición de trabajador/a autónomo/a y microempresas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 12 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto de Alcaldía 200507. Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza número 107 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

Ayudas de Canarias

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria de subvenciones para compensar la pérdida de rentabilidad debido a los efectos de la crisis del consumo originada por el Covid-19 en las queserías artesanales de Gran Canaria de la Consejería del Sector Primario y Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria |
| Organismo | Cabildo Insular de Gran Canaria |
| Sector | Agroalimentario, Ganadero |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------------|
| Ámbito Geográfico | Las Palmas |
|-------------------|------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas titulares de un establecimiento de transformación dedicado a la elaboración de queso u otros productos lácteos |
| Plazo de solicitud | Hasta el 8 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200504. Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas número 57 de 11 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases reguladoras del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a empresas del municipio de Breña Baja para atenuar el impacto económico del Covid-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Breña Baja |
| Sector | Empresas en general, Transporte |
| Subsector | Terrestre |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------------|
| Ámbito Geográfico | Breña Baja |
|-------------------|------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Sociedades de capital, pymes, autónomos, autónomos empleadores o con personal a cargo, así como el sector del taxi que tengan su sede social o fiscal en el municipio de Breña Baja, se encuentren en activo y desarrollen su actividad en el término municipal |
| Plazo de solicitud | El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria |

Referencias de la Publicación

| | |
|--------|---|
| Título | Bases específicas reguladoras de la ayuda extraordinaria de compensación a los trabajadores autónomos, microempresas y pequeñas empresas de la isla de La Gomera por la declaración del estado de alarma frente al Covid-19 |
|--------|---|

| | |
|-----------|------------------------------|
| Organismo | Cabildo Insular de La Gomera |
|-----------|------------------------------|

| | |
|--------|---------------------|
| Sector | Empresas en general |
|--------|---------------------|

| | |
|-----------|--|
| Subsector | |
|-----------|--|

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------------------------|
| Ámbito Geográfico | Santa Cruz de Tenerife |
|-------------------|------------------------|

Información Detallada

| | |
|------|------------|
| Tipo | Subvención |
|------|------------|

| | |
|---------------|---|
| Destinatarios | Personas trabajadoras autónomas, dadas de alta como trabajadores autónomos en el RETA o, en una de las mutualidades sustitutorias del RETA y cualquier persona jurídica que tenga la condición de microempresa o pequeña empresa y que hayan suspendido cualquier actividad económica |
|---------------|---|

| | |
|--------------------|---|
| Plazo de solicitud | Hasta el 3 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |
|--------------------|---|

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200507. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 58 de 13 de May de 2020.](#)
[Convocatoria](#)

| | |
|--------|--|
| Título | Bases específicas reguladoras de la ayuda extraordinaria de compensación a los trabajadores autónomos del sector primario de la isla de La Gomera por la declaración del estado de alarma frente al Covid-19 |
|--------|--|

| | |
|-----------|------------------------------|
| Organismo | Cabildo Insular de La Gomera |
|-----------|------------------------------|

| | |
|--------|-------------------|
| Sector | Agrario, Ganadero |
|--------|-------------------|

| | |
|-----------|--|
| Subsector | |
|-----------|--|

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------------------------|
| Ámbito Geográfico | Santa Cruz de Tenerife |
|-------------------|------------------------|

Información Detallada

| | |
|------|------------|
| Tipo | Subvención |
|------|------------|

| | |
|---------------|--|
| Destinatarios | Personas trabajadoras autónomas del sector primario, dadas de alta como trabajadores autónomos en el SETA o, en el Régimen Especial del Mar (REM) y que haya sufrido una pérdida de ingresos o reducción de la facturación |
|---------------|--|

| | |
|--------------------|---|
| Plazo de solicitud | Hasta el 3 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |
|--------------------|---|

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200507. Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife número 58 de 13 de May de 2020. Convocatoria](#)

Ayudas de Castilla - La Mancha

| | |
|-----------|---|
| Título | Subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas y microempresas afectadas por COVID-19, para la reactivación de la actividad económica y el empleo, cofinanciables en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Línea 1. Subvenciones destinadas a personas trabajadoras autónomas sin asalariados |
| Organismo | Consejería de Economía, Empresas y Empleo |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------------------|
| Ámbito Geográfico | Castilla - La Mancha |
|-------------------|----------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas trabajadoras autónomas sin asalariados, que se hayan visto obligadas a la suspensión de su actividad económica o no habiendo suspendido la actividad económica haya sufrido una reducción de su facturación en el mes natural. |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 14/20. Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 95 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas y microempresas afectadas por COVID-19, para la reactivación de la actividad económica y el empleo, cofinanciables en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. trabajadoras autónomas sin asalariados. Línea 2. Subvenciones destinadas a microempresas |
| Organismo | Consejería de Economía, Empresas y Empleo |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------------------|
| Ámbito Geográfico | Castilla - La Mancha |
|-------------------|----------------------|

Información Detallada

| | |
|---------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas trabajadoras autónomas con asalariados, las personas jurídicas (sociedades) y las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica que se hayan visto obligadas a la suspensión de su actividad económica o no habiendo suspendido la actividad económica haya sufrido una reducción de su facturación en el mes natural. |

Plazo de solicitud

Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Decreto 14/20. Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 95 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

Ayudas de Castilla y León

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases de la convocatoria del plan de ayuda a la reactivación de la actividad económica en el municipio de Arenas de San Pedro como consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis ocasionada por COVID-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Arenas de San Pedro |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------------|
| Ámbito Geográfico | Arenas de San Pedro |
|-------------------|---------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas trabajadoras por cuenta propia (tanto autónomos como mutualistas) y las micropymes |
| Plazo de solicitud | Hasta el 30 de noviembre de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200504. Boletín Oficial de la Provincia de Avila número 88 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se convocan subvenciones a pymes y autónomos del medio rural de la provincia de Palencia, para que hagan frente a los intereses que se deriven de operaciones de crédito integradas en la línea de avales ICO-COVID-19 |
| Organismo | Diputación Provincial de Palencia |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Palencia |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Pymes y autónomos |
| Plazo de solicitud | Hasta el 30 de septiembre de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

| | |
|-----------|---|
| Título | Se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, destinadas a fomentar el autoempleo de los trabajadores desempleados que hayan perdido su empleo desde el inicio de la declaración del estado de alarma decretado por la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León |
| Organismo | Consejería de Empleo e Industria |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------------|
| Ámbito Geográfico | Castilla y León |
|-------------------|-----------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas, incluidas aquellas que formen parte de una entidad sin personalidad jurídica, que se establezcan por cuenta propia y se hayan dado de alta como autónomas en el RETA |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Orden EEI/383/2020. Boletín Oficial de Castilla y León número 93 de 12 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a incentivar en la Comunidad de Castilla y León la contratación de trabajadores que por su edad tienen mayores dificultades de acceso al mercado laboral y hayan sido despedidos o provengan de empresas que han cerrado desde el inicio del estado de alarma decretado por causa del COVID-19 |
| Organismo | Consejería de Empleo e Industria |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------------|
| Ámbito Geográfico | Castilla y León |
|-------------------|-----------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Trabajadores por cuenta propia y empresas que tengan menos de 250 trabajadores de alta en la fecha de inicio de la contratación por la que se solicita la subvención |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Orden EEI/384/2020. Boletín Oficial de Castilla y León número 93 de 12 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a apoyar el aumento de plantilla de las empresas que han tenido que incrementar su producción con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León. Programa I. Subvenciones de apoyo a la formalización de contratos temporales |
| Organismo | Consejería de Empleo e Industria |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------------|
| Ámbito Geográfico | Castilla y León |
|-------------------|-----------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Trabajadores por cuenta propia y empresas que tengan menos de 250 trabajadores de alta en la fecha de inicio de la contratación por la que se solicita la subvención |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Orden EEI/385/2020. Boletín Oficial de Castilla y León número 93 de 12 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a apoyar el aumento de plantilla de las empresas que han tenido que incrementar su producción con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León. Programa II. Subvenciones de apoyo a la formalización de contratos indefinidos ordinarios a tiempo completo |
| Organismo | Consejería de Empleo e Industria |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------------|
| Ámbito Geográfico | Castilla y León |
|-------------------|-----------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Trabajadores por cuenta propia y empresas que tengan menos de 250 trabajadores de alta en la fecha de inicio de la contratación por la que se solicita la subvención |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Orden EEI/385/2020. Boletín Oficial de Castilla y León número 93 de 12 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se establecen las bases reguladoras de las subvenciones dirigidas a apoyar el aumento de plantilla de las empresas que han tenido que incrementar su producción con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León. Programa III. Subvenciones de apoyo a la formalización de contratos en prácticas a tiempo completo |
| Organismo | Consejería de Empleo e Industria |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------------|
| Ámbito Geográfico | Castilla y León |
|-------------------|-----------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Trabajadores por cuenta propia y empresas que tengan menos de 250 trabajadores de alta en la fecha de inicio de la contratación por la que se solicita la subvención |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Orden EEI/385/2020. Boletín Oficial de Castilla y León número 93 de 12 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se establecen las bases reguladoras de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas al fomento del empleo estable por cuenta ajena de los trabajadores desempleados durante el período de duración del estado de alarma decretado por causa del COVID-19, en la Comunidad de Castilla y León |
| Organismo | Consejería de Empleo e Industria |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------------|
| Ámbito Geográfico | Castilla y León |
|-------------------|-----------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Trabajadores por cuenta propia y empresas que tengan menos de 250 trabajadores de alta en la fecha de inicio de la contratación por la que se solicita la subvención |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Orden EEI/386/2020. Boletín Oficial de Castilla y León número 93 de 12 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria para el año 2020 de la línea de ayuda municipal "Cuota Cero" para personas emprendedoras en el municipio de Ávila |
| Organismo | Ayuntamiento de Avila |

Sector Empresas en general

Subsector

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Ávila

Información Detallada

Tipo Subvención

Destinatarios Emprendedores que inicien una actividad empresarial en el término municipal de Ávila

Plazo de solicitud Hasta el 1 de octubre de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200430. Boletín Oficial de la Provincia de Avila número 89 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Acuerdo 170323. Boletín Oficial de la Provincia de Avila número 66 de 5 de April de 2017. Bases reguladoras](#)

Título Se convocan las subvenciones para el año 2020 dirigidas a promover la extensión de la reducción de las cuotas de la Seguridad Social para consolidación del trabajo autónomo

Organismo Consejería de Empleo

Sector Empresas en general

Subsector

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Castilla y León

Información Detallada

Tipo Subvención

Destinatarios Trabajadores que estén dados de alta en el Régimen Especial de la Seguridad Social de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos

Plazo de solicitud Para las altas producidas del 1 de mayo de 2018 al 30 de abril de 2019 hasta el 30 de junio de 2020 a las 15:00 horas, para las altas producidas del 1 de mayo del 2019 al 30 de junio de 2019 del 1 de julio al 31 de agosto de 2020 a las 15:00 horas

Referencias de la Publicación

[Orden 200507. Boletín Oficial de Castilla y León número 94 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

[Orden EMP/1371/2018. Boletín Oficial de Castilla y León número 245 de 20 de December de 2018. Bases reguladoras](#)

Título Se convocan las subvenciones a la suscripción de pólizas de seguros agrarios incluidos en los planes anuales de seguros agrarios combinados

Organismo Consejería de Agricultura y Ganadería

Sector Agrario

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------------|
| Ámbito Geográfico | Castilla y León |
|-------------------|-----------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas y jurídica, sociedades civiles, comunidades de bienes y explotaciones de titularidad compartida, siendo titulares de explotaciones agrarias |
| Plazo de solicitud | La formalización de la correspondiente póliza de contrato de seguro tendrá la consideración de solicitud de la subvención, siempre y cuando el período de suscripción esté comprendido entre el 1 de junio de 2020 y el 31 de mayo de 2021 |

Referencias de la Publicación

[Orden 200511. Boletín Oficial de Castilla y León número 94 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)
[Orden AYG/892/2017. Boletín Oficial de Castilla y León número 199 de 17 de October de 2017. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de subvenciones de reactivación económica como consecuencia de la crisis del COVID-19 en Santa María del Páramo. Programa Reactiva El Páramo |
| Organismo | Ayuntamiento de Santa María del Páramo |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------------------------|
| Ámbito Geográfico | Santa María del Páramo |
|-------------------|------------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, como las comunidades de bienes, sociedades civiles u otras entidades económicas sin personalidad jurídica, legalmente constituidas que lleven a cabo las actividades empresariales que motivan la concesión de la subvención |
| Plazo de solicitud | Hasta el 3 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200511. Boletín Oficial de la Provincia de León número 86 de 13 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria y bases para la concesión de ayudas directas a empresarios y autónomos de Béjar como consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Béjar |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Béjar

Información Detallada

Tipo Subvención

Destinatarios Empresarios y autónomos

Plazo de solicitud En el plazo de 45 días después de la finalización del Estado Alarma

Referencias de la Publicación

[Resolución 200508. Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca número 90 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

Título Convocatoria para la concesión de ayudas para trabajadores por cuenta propia (autónomos o empresas individuales), impacto económico COVID-19 en El Espinar

Organismo Ayuntamiento de El Espinar

Sector Empresas en general

Subsector

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico El Espinar

Información Detallada

Tipo Subvención

Destinatarios Autónomos y empresas individuales

Plazo de solicitud Hasta el 31 de julio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Decreto de Alcaldía 200508. Boletín Oficial de la Provincia de Segovia número 58 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

Título Convocatoria de ayudas públicas en régimen de concurrencia competitiva para proyectos de carácter no productivo de la medida 19 "LEADER" en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, a gestionar por el Grupo de Acción Local Asociación Pinares-El Valle para el Desarrollo Rural Integral (ASOPIVA)

Organismo Asociación Pinares-El Valle

Sector Agrario, Agroalimentario, Forestal

Subsector

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Burgos

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Promotores de operaciones interesados en llevar a cabo inversiones o actuaciones de carácter no productivo |
| Plazo de solicitud | En el plazo de 15 días hábiles desde que finalice el estado de alarma del RD 463/2020 |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200415. Boletín Oficial de la Provincia de Soria número 54 de 13 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria de ayudas públicas en régimen de concurrencia competitiva para proyectos de carácter no productivo de la medida 19 "LEADER" en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, a gestionar por el Grupo de Acción Local Asociación Pinares-El Valle para el Desarrollo Rural Integral (ASOPIVA) |
| Organismo | Asociación Pinares-El Valle |
| Sector | Agrario, Agroalimentario, Forestal |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|--------|
| Ámbito Geográfico | Burgos |
|-------------------|--------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Promotores de operaciones interesados en llevar a cabo inversiones o actuaciones de carácter no productivo |
| Plazo de solicitud | En el plazo de 15 días hábiles desde que finalice el estado de alarma del R.D. 463/2020 |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200415. Boletín Oficial de la Provincia de Burgos número 81 de 14 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Subvenciones en materia de urgencias económico-sociales derivadas del estado de alarma provocado por el Covid-19 en el año 2020, de las actividades comerciales en el municipio de Matallana de Torío |
| Organismo | Ayuntamiento de Matallana del Torío |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|--------------------|
| Ámbito Geográfico | Matallana de Torío |
|-------------------|--------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Autónomos |
| Plazo de solicitud | Hasta el 4 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200508. Boletín Oficial de la Provincia de León número 87 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

Ayudas de Cataluña

| | |
|-----------|--|
| Título | Se aprueba la convocatoria en el ámbito del fomento de la lengua, para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, para el doblaje y subtitulación en catalán de largometrajes para la explotación posterior al estreno en salas de exhibición cinematográfica y para la subtitulación en catalán de series, para el año 2020 |
| Organismo | Departamento de Cultura. Oficina de Apoyo a la Iniciativa Cultural |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Cinematografía y Vídeo |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Cataluña |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Empresas de doblaje o subtitulación y empresas distribuidoras |
| Plazo de solicitud | Del 12 de mayo al 30 de octubre de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución CLT/940/2020. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8130 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Resolución CLT/612/2018. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 7592 de 5 de April de 2018. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a la producción editorial en catalán y en occitano |
| Organismo | Departamento de Cultura. Instituto Catalán de las Empresas Culturales |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Edición |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Cataluña |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Empresas y entidades sin ánimo de lucro privadas |
| Plazo de solicitud | Para libros publicados entre el 1 de noviembre de 2019 y el 31 de mayo de 2020 el plazo será del 10 de junio al 2 de julio de 2020, para libros publicados entre 1 de junio y 31 de octubre, del 23 de septiembre al 3 de noviembre de 2020, Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución CLT/958/2020. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8130 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Resolución CLT/874/2018. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 7613 de 7 de May de 2018. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la edición discográfica y videográfica de producciones musicales de especial interés cultural o patrimonial |
| Organismo | Departamento de Cultura. Instituto Catalán de las Empresas Culturales |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Edición |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Cataluña

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Empresas discográficas privadas |
| Plazo de solicitud | Del 27 de mayo al 10 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución CLT/959/2020. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8130 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Resolución CLT/465/2015. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 6832 de 17 de March de 2015. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se abre el plazo de solicitud de participación de los centros educativos en los programas escolares de frutas y hortalizas y de leche, en el marco de los programas escolares para el curso 2020-2021 |
| Organismo | Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación |
| Sector | Agroalimentario, Enseñanza |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Cataluña

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Productores de fruta, hortalizas y leche |
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución ARP/963/2020. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8130 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras de las ayudas para la restauración del potencial forestal y para la red viaria para la gestión de los bosques en fincas de titularidad privada dañada por el temporal Gloria |
| Organismo | Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación |
| Sector | Forestal |
| Subsector | Reploblación |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Cataluña

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas de naturaleza privada titulares de terrenos forestales privados y sus asociaciones |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Resolución ARP/965/2020. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8130 de 11 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases que han de regir la concesión de subvenciones a las actividades económicas de Planes d' Hostoles con motivo de la situación generada por el COVID-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Planes d' Hostoles |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Planes d'Hostoles, Les

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas titulares de actividades y estar dados de alta en el RETA |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200506. Bulletí Oficial de la Provincia de Girona número 91 de 12 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se aprueban las bases específicas que regirán la concesión de subvenciones para la producción de obras audiovisuales de animación |
| Organismo | Departamento de Cultura. Instituto Catalán de las Empresas Culturales |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Medios de comunicación |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Cataluña |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Empresas de producción audiovisual independientes, incluidas las agrupaciones de interés económico (AIE) |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Resolución CLT/987/2020. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8132 de 13 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases reguladoras y convocatoria para la concesión de subvenciones al tejido comercial y servicios de proximidad con establecimiento a pie de calle de Solsona con motivo de la situación generada por COVID-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Solsona |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Solsona |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas |
| Plazo de solicitud | Del 10 al 25 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200507. Butlletí Oficial de la Provincia de Lleida número 91 de 13 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras y convocatoria para la concesión de microcréditos para facilitar la supervivencia de la pequeña y mediana empresa y de apoyo a personas trabajadoras autónomas o afectadas por el ERTO del municipio de Solsona (COVID-19) |
| Organismo | Ayuntamiento de Solsona |

Sector Empresas en general

Subsector

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Solsona

Información Detallada

Tipo Créditos

Destinatarios Empresas y autónomos

Plazo de solicitud Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200507. Butlletí Oficial de la Provincia de Lleida número 91 de 13 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

Título Bases que han de regir la concesión de subvenciones al tejido comercial y de servicios de proximidad de Valls con motivo de la situación generada por el COVID-19

Organismo Ayuntamiento de Valls

Sector Comercio, Empresas en general

Subsector

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Valls

Información Detallada

Tipo Subvención

Destinatarios Personas físicas o jurídicas

Plazo de solicitud Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200423. Butlletí Oficial de la Provincia de Tarragona número 90 de 13 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

Título Bases reguladoras específicas de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a micropymes y autónomos de Gavà para hacer frente al impacto económico causado por Covid-19

Organismo Ayuntamiento de Gavà

Sector Empresas en general

Subsector

Ámbito Geográfico

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Persona física autónoma o jurídica (sociedades mercantiles, laborales y cooperativas) |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200507. Butlletí Oficial de la provincia de Barcelona número 91 de 13 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases reguladoras y convocatoria para el otorgamiento de subvenciones al sector empresarial de Santa Maria de Palautordera afectados económicamente para la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Santa Maria de Palautordera |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------------------------|
| Ámbito Geográfico | Santa Maria de Palautordera |
|-------------------|-----------------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas que desarrollen una actividad empresarial, profesional o artística en Santa Maria de Palautordera |
| Plazo de solicitud | Del 15 de mayo al 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Edicto 200507. Butlletí Oficial de la provincia de Barcelona número 91 de 13 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la organización de eventos de contenido cultural digital en Cataluña |
| Organismo | Departamento de Cultura. Instituto Catalán de las Empresas Culturales |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Desarrollo cultural |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Cataluña |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Empresas y entidades privadas sin ánimo de lucro |
| Plazo de solicitud | Del 19 de mayo al 9 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución CLT/989/2020. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8133 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Resolución CLT/943/2020. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8128 de 7 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se aprueban las bases reguladoras de las ayudas para el fomento del uso de los seguros agrarios de las líneas del plan de seguros agrarios 2020 |
| Organismo | Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación |
| Sector | Agrario |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Cataluña |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas titulares de explotaciones agrarias |
| Plazo de solicitud | La formalización del seguro tendrá la consideración de solicitud de ayuda |

Referencias de la Publicación

[Orden ARP/62/2020. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8133 de 14 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases específicas reguladoras de la subvención para la compra o instalación de medidas higiénicas y de seguridad en los establecimientos comerciales y negocios con atención al público de Figueres del Plan de reactivación municipal de Figueres 2020 (COVID-19) |
| Organismo | Ayuntamiento de Figueres |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Figueres |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|------|------------|
| Tipo | Subvención |
|------|------------|

| | |
|--------------------|--|
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas con actividad en el municipio |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la publicación del extracto de la convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200507. Buletí Oficial de la Provincia de Girona número 93 de 14 de May de 2020. Bases reguladoras Anuncio 200507. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8135 de 18 de May de 2020. Adicional](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito del comercio, de los servicios, la artesanía y la moda afectados económicamente por el Covid-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Planes d' Hostoles |
| Sector | Artesano, Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------------------------|
| Ámbito Geográfico | Planes d'Hostoles, Les |
|-------------------|------------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Profesionales autónomos que estén dados de alta en el RETA, empresas individuales, asociaciones o agrupaciones (cooperativas de comercios, servicios, artesanía y moda y centrales de compra) |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200506. Buletí Oficial de la Provincia de Girona número 93 de 14 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases que han de regir la concesión de subvenciones al tejido comercial y servicios de proximidad de Balenyà con motivo de la situación generada por el COVID-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Balenyà |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Balenyà |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|---------------|------------------------------|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas |

Plazo de solicitud Hasta el 30 de septiembre de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200506. Butlletí Oficial de la provincia de Barcelona número 92 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases y convocatoria para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para el sector comercial y de servicios del municipio de Cabrils afectados por el Covid-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Cabrils |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Cabrils

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas dadas de alta como autónomos en el RETA y personas jurídicas (microempresas y pequeñas empresas) |
| Plazo de solicitud | Hasta el 25 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 370-2020. Butlletí Oficial de la provincia de Barcelona número 92 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases reguladoras de la concesión de ayudas excepcionales al tejido comercial, de servicios de proximidad y turísticos de Cardona para paliar los efectos generados por el Covid-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Cardona |
| Sector | Comercio, Empresas en general, Turismo |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Cardona

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200507. Butlletí Oficial de la provincia de Barcelona número 92 de 14 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases para la concesión de ayudas reintegrables o microcréditos para facilitar la supervivencia de la pequeña y mediana empresa y las personas trabajadoras autónomas del municipio de Cardona afectadas por la crisis sanitaria provocada por el coronavirus Covid-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Cardona |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Cardona

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Créditos, Subvención |
| Destinatarios | Pequeñas y medianas empresas y autónomos |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200507. Butlletí Oficial de la provincia de Barcelona número 92 de 14 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases específicas para el otorgamiento de subvenciones por parte del Ayuntamiento de Pallejà para el fomento de la autoocupación de personas trabajadoras autónomas |
| Organismo | Ayuntamiento de Pallejà |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Pallejà

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Bonificación cuota Seguridad Social, Subvención |
| Destinatarios | Personas que hayan iniciado una actividad profesional/empresarial y estén dados de alta en el RETA y autónomos |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200430. Butlletí Oficial de la provincia de Barcelona número 92 de 14 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria para la concesión de subvenciones por parte del Ayuntamiento de Pallejà para el fomento del comercio urbano para hacer frente a la situación provocada por el Estado de Alarma RD 463/2020 (PALLEJÀ – RECUPERA) (COVID-19) |
| Organismo | Ayuntamiento de Pallejà |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Pallejà |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas titulares de establecimiento y/o actividades del sector comercial minorista y de servicios de proximidad dados de alta en el RETA |
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200308. Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya número 8134 de 15 de May de 2020. Adicional](#)
[Resolución 2020-0721. Butlletí Oficial de la provincia de Barcelona número 92 de 14 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)
[Anuncio 200423. Butlletí Oficial de la provincia de Barcelona número 81 de 28 de April de 2020. Bases reguladoras](#)

Ayudas de Comunidad de Madrid

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de ayudas por cese o reducción de actividad dirigidas a autónomos/as, empresas y tejido empresarial de Hoyo de Manzanares, siempre y cuando hayan visto afectada su actividad a consecuencia de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Hoyo de Manzanares |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|--------------------|
| Ámbito Geográfico | Hoyo de Manzanares |
|-------------------|--------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Autónomos/as, empresas y tejido empresarial de Hoyo de Manzanares |
| Plazo de solicitud | Hasta el 21 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200508. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 112 de 11 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se hace pública la declaración del crédito presupuestario disponible para financiar las ayudas destinadas a prestar apoyo financiero a las pymes y autónomos madrileños afectados por el COVID-19 |
| Organismo | Consejería de Economía, Empleo y Competitividad |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|--------|
| Ámbito Geográfico | Madrid |
|-------------------|--------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Préstamos, Subvención |
| Destinatarios | Trabajadores autónomos que estén dados de alta en el RETA, pequeñas y medianas empresas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 30 de noviembre de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Orden 200508. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 115 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

Ayudas de Comunidad Foral de Navarra

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras para la concesión de una medida de apoyo excepcional al sector del ovino y caprino por la crisis originada por el COVID-19, acogidas al régimen de minimis, y aprobar la convocatoria de ayudas para el año 2020 |
| Organismo | Dirección General de Agricultura y Ganadería |
| Sector | Ganadero |
| Subsector | Mejora ganadera |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Navarra |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Ttulares de explotaciones ganaderas de ovino y/o caprino |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 402/20. Boletín Oficial de Navarra número 97 de 11 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se aprueba la convocatoria de ayudas de actividades y actuaciones de difusión de museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra, para el año 2020 |
| Organismo | Consejería de Cultura, Deportes y Juventud |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Instituciones culturales |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Navarra |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Titulares de museos y colecciones museográficas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 28 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Orden Foral 12E/20. Boletín Oficial de Navarra número 99 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria de subvenciones para inversiones de museos y colecciones museográficas permanentes de Navarra para 2020 |
| Organismo | Consejería de Cultura, Deporte y Juventud |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Instituciones culturales |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Navarra |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Titulares de museos y colecciones museográficas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 4 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Orden Foral 11E/20. Boletín Oficial de Navarra número 100 de 14 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

Ayudas de Comunitat Valenciana

| | |
|-----------|---|
| Título | Se convoca el instrumento "Préstamo subordinado" del programa operativo FEDER CVA 2014-2020 |
| Organismo | Instituto Valenciano de Finanzas |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------------------|
| Ámbito Geográfico | Comunitat Valenciana |
|-------------------|----------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Préstamos |
| Destinatarios | Empresas cuya sede social, establecimiento o sucursal de producción o de desarrollo de actividad se encuentre radicado en la Comunitat Valenciana |
| Plazo de solicitud | El plazo de presentación de solicitudes se iniciará al día siguiente al de la publicación de la convocatoria en el DOGV y en la página web del IVF |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200504. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8808 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Convocatoria 200504. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8808 de 11 de May de 2020. Extracto](#)

[Acuerdo 200403. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8804 de 5 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se convoca la concesión de ayudas a las personas autónomas para hacer frente a los efectos originados por el coronavirus Covid-19 y para la reactivación económica en Alzira |
| Organismo | Ayuntamiento de Alzira |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|--------|
| Ámbito Geográfico | Alzira |
|-------------------|--------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas trabajadoras por cuenta propia |
| Plazo de solicitud | Hasta el 26 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria para la concesión de ayudas destinadas a apoyar a las personas autónomas, microempresas y pequeñas empresas en Biar para hacer frente a los efectos del COVID-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Biar |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------|
| Ámbito Geográfico | Biar |
|-------------------|------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas trabajadoras por cuenta propia o autónomas y las microempresas, cualquiera que sea su forma jurídica |
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos pongáse en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200430. Boletín Oficial de la Provincia de Alicante número 88 de 12 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de las subvenciones en régimen de concurrencia para la promoción del comercio en L'Elia, ejercicio 2020 (COVID-19) |
| Organismo | Ayuntamiento de L'Elia |
| Sector | Comercio |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Elia, l' |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Empresario, persona física, persona jurídica y/o entidad sin personalidad jurídica (sociedades civiles, comunidades de bienes....), cuya actividad económica se haya visto obligada el cierre en virtud del RD 463/2020 |
| Plazo de solicitud | Hasta el 1 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 980/20. Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 89 de 12 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se publica la línea presupuestaria y el importe máximo para el ejercicio 2020 de la Orden 10/2011, de 24 de marzo, por la que se aplican los baremos de indemnización por sacrificio obligatorio de animales sospechosos, enfermos o con riesgos de ser afectados como medida provisional, como medida amparada en la declaración oficial de una enfermedad, o formando parte de las campañas de control o erradicación de enfermedades en la Comunitat Valenciana |
| Organismo | Consejería de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural |
| Sector | Ganadero |
| Subsector | Sanidad |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------------------|
| Ámbito Geográfico | Comunitat Valenciana |
|-------------------|----------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Indemnización |
| Destinatarios | Titulares de explotaciones ganaderas |
| Plazo de solicitud | En el plazo de tres meses desde el sacrificio de los animales. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200507. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8810 de 13 de May de 2020. Convocatoria](#)
[Resolución 200507. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8810 de 13 de May de 2020. Extracto](#)
[Orden 10/11. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 6495 de 5 de April de 2011. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se convocan subvenciones a proyectos de innovación de producto para la respuesta a emergencias sanitarias (INNOVAProD-CV Covid-19) con cargo al presupuesto del ejercicio 2020 |
| Organismo | Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial |
| Sector | Empresas en general, Industria, Investigación y Desarrollo |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------------------|
| Ámbito Geográfico | Comunitat Valenciana |
|-------------------|----------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Pymes con sede o establecimiento de producción ubicado en la Comunitat Valenciana |
| Plazo de solicitud | Hasta el 4 de junio de 2020 a las 23:59:59 horas. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200508. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8810 de 13 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

[Orden 27/16. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 7927 de 29 de November de 2016. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se convocan, para el ejercicio 2020, las ayudas para mejorar las condiciones de producción y comercialización de miel en la Comunitat Valenciana |
| Organismo | Agencia Valenciana de Fomento y Garantía Agraria |
| Sector | Ganadero |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------------------|
| Ámbito Geográfico | Comunitat Valenciana |
|-------------------|----------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Titulares de explotaciones apícolas, ya sean personas físicas o jurídicas, agrupaciones de apicultores |
| Plazo de solicitud | Hasta el 4 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200509. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8811 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Resolución 200509. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8811 de 14 de May de 2020. Extracto](#)

[Orden 10/20. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8798 de 27 de April de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases reguladoras y de concesión directa de subvenciones a entidades, empresas y personas en régimen autónomo del sector primario que han sufrido pérdidas económicas por Covid-19. Sección I. Ayudas a las entidades gestoras de las lonjas pesqueras afectadas por el Covid-19 |
| Organismo | Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica |
| Sector | Pesquero |
| Subsector | Flota pesquera |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------------------|
| Ámbito Geográfico | Comunitat Valenciana |
|-------------------|----------------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Entidades gestoras de las lonjas pesqueras |
| Plazo de solicitud | Hasta el 4 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 59/20. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8811 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras y de concesión directa de subvenciones a entidades, empresas y personas en régimen autónomo del sector primario que han sufrido pérdidas económicas por Covid-19. Sección II. Ayudas a explotaciones ganaderas afectadas por Covid-19 |
| Organismo | Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica |
| Sector | Ganadero |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Comunitat Valenciana

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, titulares de explotaciones ganaderas, sociedades cooperativas y sociedades agrarias de transformación (SAT), comunidades de bienes |
| Plazo de solicitud | Hasta el 4 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 59/20. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8811 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras y de concesión directa de subvenciones a entidades, empresas y personas en régimen autónomo del sector primario que han sufrido pérdidas económicas por Covid-19. Sección IV. Ayudas a personas productoras del sector primario que realizan ventas al por menos para la creación de canales telemáticos de venta de productos agroalimentarios |
| Organismo | Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica |
| Sector | Agroalimentario |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Comunitat Valenciana

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Productores primarios vendedores de productos agroalimentarios |
| Plazo de solicitud | Hasta el 4 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 59/20. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8811 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras y de concesión directa de subvenciones a entidades, empresas y personas en régimen autónomo del sector primario que han sufrido pérdidas económicas por Covid-19. Sección V. Ayudas a personas productoras primarias que realicen venta directa en lonjas, alhóndigas o al por menos de productos agroalimentarios por Covid-19 |
| Organismo | Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica |
| Sector | Agroalimentario |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Comunitat Valenciana

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Productores primarios vendedores de productos agroalimentarios |
| Plazo de solicitud | Hasta el 4 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 59/20. Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 8811 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se aprueban las bases de concesión directa para ofrecer ayudas a personas autónomas afectadas por la crisis del Covid 19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Loriguilla |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Loriguilla

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Autónomos |
| Plazo de solicitud | Hasta el 28 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200505. Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 91 de 14 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

Ayudas de Extremadura

| | |
|-----------|--|
| Título | Se regula la formación profesional para el empleo dirigida prioritariamente a personas trabajadoras ocupadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a su financiación |
| Organismo | Consejería de Educación y Empleo |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-------------|
| Ámbito Geográfico | Extremadura |
|-------------------|-------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Centros y entidades de formación |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Decreto 23/20. Diario Oficial de Extremadura número 89 de 11 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se aprueba una subvención para refuerzo del sistema de garantías de Extremadura, se establecen ayudas financieras a autónomos y empresas, y se adoptan medidas en materia de espectáculos públicos y actividades recreativas y de patrimonio histórico y cultural, para afrontar los efectos negativos del COVID-19. Capítulo II. Programa de ayudas para facilitar el acceso a la liquidez para autónomos y pymes para afrontar los efectos económicos negativos del COVID-19 |
| Organismo | Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-------------|
| Ámbito Geográfico | Extremadura |
|-------------------|-------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Avales, Subvención |
| Destinatarios | Autónomos y pymes que tengan su domicilio social o centro productivo en Extremadura |
| Plazo de solicitud | Hasta el 31 de diciembre de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto Ley 9/20. Diario Oficial de Extremadura número 91 de 13 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se efectúa la convocatoria de las ayudas para la reestructuración y reconversión del viñedo en Extremadura para la campaña 2020/2021 |
| Organismo | Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Población y Territorio |
| Sector | Agrario |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-------------|
| Ámbito Geográfico | Extremadura |
|-------------------|-------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Viticultoras y viticultores, ya sean personas físicas o jurídicas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 28 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200507. Diario Oficial de Extremadura número 92 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Resolución 200507. Diario Oficial de Extremadura número 92 de 14 de May de 2020. Extracto](#)

[Orden 200408. Diario Oficial de Extremadura número 71 de 14 de April de 2020. Bases reguladoras](#)

Ayudas de Galicia

| | |
|-----------|---|
| Título | Se convocan para el año 2020 las ayudas para la concesión de subvenciones para el fomento de la participación gallega en el Programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea (Horizon 2020), cofinanciadas por el Feder en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020. Línea 1. Actividades de preparación de propuestas de calidad |
| Organismo | Agencia Gallega de Innovación |
| Sector | Empresas en general, Investigación y Desarrollo |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Galicia |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Pymes y organismos de investigación y difusión |
| Plazo de solicitud | Hasta el 30 de noviembre de 2020, o hasta agotamiento presupuestario. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200423. Diario Oficial de Galicia número 90 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Resolución 200423. Diario Oficial de Galicia número 90 de 11 de May de 2020. Extracto](#)

[Resolución 190531. Diario Oficial de Galicia número 131 de 11 de July de 2019. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se convocan para el año 2020 las ayudas para la concesión de subvenciones para el fomento de la participación gallega en el Programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea (Horizon 2020), cofinanciadas por el Feder en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020. Línea 2.1. Desarrollo de una propuesta individual presentada en la fase I |
| Organismo | Agencia Gallega de Innovación |
| Sector | Empresas en general, Investigación y Desarrollo |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Galicia |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Pymes |
| Plazo de solicitud | Hasta el 30 de noviembre de 2020, o hasta agotamiento presupuestario. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200423. Diario Oficial de Galicia número 90 de 11 de May de 2020. Extracto](#)

[Resolución 200423. Diario Oficial de Galicia número 90 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Resolución 190531. Diario Oficial de Galicia número 131 de 11 de July de 2019. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se convocan para el año 2020 las ayudas para la concesión de subvenciones para el fomento de la participación gallega en el Programa marco de investigación e innovación de la Unión Europea (Horizon 2020), cofinanciadas por el Feder en el marco del programa operativo Feder Galicia 2014-2020. Línea 2.2. Desarrollo de una propuesta individual presentada en la fase II |
| Organismo | Agencia Gallega de Innovación |
| Sector | Empresas en general, Investigación y Desarrollo |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Galicia

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Pymes |
| Plazo de solicitud | Hasta el 30 de noviembre de 2020, o hasta agotamiento presupuestario. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200423. Diario Oficial de Galicia número 90 de 11 de May de 2020. Extracto](#)

[Resolución 200423. Diario Oficial de Galicia número 90 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Resolución 190531. Diario Oficial de Galicia número 131 de 11 de July de 2019. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria del programa municipal de ayudas extraordinarias de emergencia destinadas al mantenimiento del tejido empresarial de Lalín (COVID-19). Línea 1. Establecimientos afectados por el cierre de la actividad total |
| Organismo | Ayuntamiento de Lalín |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Lalín

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 día hábil posterior a la finalización del estado de alarma |

Referencias de la Publicación

[Programa 200507. Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 88 de 11 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

[Anuncio 200504. Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 86 de 7 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria del programa municipal de ayudas extraordinarias de emergencia destinadas al mantenimiento del tejido empresarial de Lalín (COVID-19). Línea 2. Actividades productivas y establecimientos con cierre parcial de la actividad o reducción de producción |
| Organismo | Ayuntamiento de Lalín |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Lalín

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 día hábil posterior a la finalización del estado de alarma |

Referencias de la Publicación

[Programa 200507. Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 88 de 11 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

[Anuncio 200504. Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra número 86 de 7 de May de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para la concesión de subvenciones del "programa localízate" destinadas a la rehabilitación de los locales de la ciudad histórica de Santiago de Compostela |
| Organismo | Consortio de la Ciudad de Santiago |
| Sector | Comercio |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Santiago de Compostela

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Usuarios legales de locales, sean personas físicas o jurídicas, que actúen como propietarios o arrendatarios |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 191216. Boletín Oficial del Estado número 133 de 12 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases reguladoras de las subvenciones para el impulso de la actividad económica en el término municipal de Láncara, para paliar los efectos de coronavirus (Covid-19), y se procede a su convocatoria |
| Organismo | Ayuntamiento de Láncara |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Láncara

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, así como las comunidades de bienes, sociedades civiles u otras entidades económicas sin personalidad jurídica, legalmente constituidas que lleven a cabo actividades empresariales |
| Plazo de solicitud | Hasta el 3 de julio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Anuncio 200508. Boletín Oficial de la Provincia de Lugo número 107 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de subvenciones para el mantenimiento de la actividad económica y el empleo, en el término municipal de Narón, ante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19 (Programa de Subvención "Narón Impulsa") |
| Organismo | Ayuntamiento de Narón |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Narón

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, así como las comunidades de bienes, sociedades civiles u otras entidades económicas sin personalidad jurídica, legalmente constituidas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 9 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos pongase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200506. Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña número 68 de 12 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases reguladoras y convocatoria para la concesión de subvenciones a pequeñas empresas de los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia afectadas por la crisis del COVID-19 |
| Organismo | Diputación Provincial de Ourense |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Ourense

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas, jurídicas, pequeñas empresas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 9 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200508. Boletín Oficial da Provincia de Ourense número 107 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Acuerdo 200508. Boletín Oficial da Provincia de Ourense número 107 de 12 de May de 2020. Extracto](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras y convocatoria para la concesión de subvenciones a trabajadores autónomos de los municipios de menos de 20.000 habitantes de la provincia afectadas por la crisis del COVID-19 |
| Organismo | Diputación Provincial de Ourense |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Ourense

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Autónomos |
| Plazo de solicitud | Hasta el 9 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Acuerdo 200508. Boletín Oficial da Provincia de Ourense número 107 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Acuerdo 200508. Boletín Oficial da Provincia de Ourense número 107 de 12 de May de 2020. Extracto](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se establecen la convocatoria para el año 2020, en régimen de concurrencia competitiva, ayudas a proyectos colectivos, financiados por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP), que contribuyan a la protección y recuperación de la biodiversidad marina a través de una mejora gestión y conservación de los recursos marinos y de sus ecosistemas, así como al fomento de la sensibilización medioambiental |
| Organismo | Consejería del Mar |
| Sector | Pesquero |
| Subsector | Acuicultura, Recursos pesqueros |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Galicia |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Cofradías de pescadores y sus federaciones, organizaciones de productores, cooperativas del mar, asociaciones de profesionales del sector y demás entidades asociativas jurídicamente reconocidas y constituidas por profesionales del sector |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Orden 200423. Diario Oficial de Galicia número 92 de 13 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Orden 200423. Diario Oficial de Galicia número 92 de 13 de May de 2020. Extracto](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se convocan ayudas para el impulso de la actividad económica en el término municipal de O Irixo, para paliar los efectos del COVID-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de O Irixo |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Irixo, O |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|---------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, así como las comunidades de bienes, sociedades civiles u otras entidades económicas sin personalidad jurídica, legalmente constituidas que lleven a cabo las actividades empresariales |

Plazo de solicitud

Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Resolución 200508. Boletín Oficial da Provincia de Ourense número 109 de 14 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

Ayudas de Illes Balears

| | |
|-----------|---|
| Título | Ayudas a la micro, pequeña y mediana empresa agraria y pesquera para operaciones de financiación de liquidez para mitigar efectos del estado de alarma (COVID-19) |
| Organismo | Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) |
| Sector | Agrario, Pesquero |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Illes Balears |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Préstamos, Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, armadores de barcos pesqueros, cooperativas agrarias y SAT y titulares de explotaciones agrarias |
| Plazo de solicitud | Hasta el 30 de octubre de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200508. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. a) Ayudas a la agricultura ecológica |
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
| Sector | Agrario |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Illes Balears |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas titulares de una explotación agraria o ganadera |
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Extracto](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. b) Ayudas a las cooperativas agrarias |
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
| Sector | Agrario |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Illes Balears |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Cooperativas agrarias |
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)
[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Extracto](#)
[Bases 080404. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 51 de 15 de April de 2008. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. c) Ayudas para las entidades agrarias con programas fitosanitarios |
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
| Sector | Agrario |
| Subsector | Sanidad |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Illes Balears |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Entidades agrarias |
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|--------|--|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. d) Ayudas a cooperativas agrícolas para la siembra de especies forrajeras y semilla certificada de cereal |
|--------|--|

| | |
|-----------|----------------------------|
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
|-----------|----------------------------|

| | |
|--------|---------|
| Sector | Agrario |
|--------|---------|

| | |
|-----------|--|
| Subsector | |
|-----------|--|

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Illes Balears |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|------|------------|
| Tipo | Subvención |
|------|------------|

| | |
|---------------|-----------------------|
| Destinatarios | Cooperativas agrarias |
|---------------|-----------------------|

| | |
|--------------------|--|
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |
|--------------------|--|

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Extracto](#)

[Bases 080404. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 51 de 15 de April de 2008. Bases reguladoras](#)

| | |
|--------|---|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. e) Ayudas para el fomento del uso de materiales biodegradables en acolchado agrícola |
|--------|---|

| | |
|-----------|----------------------------|
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
|-----------|----------------------------|

| | |
|--------|---------|
| Sector | Agrario |
|--------|---------|

| | |
|-----------|--|
| Subsector | |
|-----------|--|

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Illes Balears |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|------|------------|
| Tipo | Subvención |
|------|------------|

| | |
|---------------|-------------------------------------|
| Destinatarios | Titulares de explotaciones agrarias |
|---------------|-------------------------------------|

| | |
|--------------------|--|
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |
|--------------------|--|

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)
[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Extracto](#)
[Bases 080404. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 51 de 15 de April de 2008. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. f) Ayudas por la pérdida de animales reproductores de las especies ovina y/o caprina como consecuencia de ataques de perros |
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
| Sector | Ganadero |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Illes Balears

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Ganaderos/as (personas físicas o jurídicas) titulares de una explotación de animales reproductores de ovejas y/o cabras que hayan sufrido pérdidas de hembras reproductoras de especies ovino y caprina |
| Plazo de solicitud | Hasta el día 30 de septiembre de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)
[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Extracto](#)
[Bases 080404. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 51 de 15 de April de 2008. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. g) Ayudas para la conservación de variedades locales tradicionales de cereales en riesgo de erosión genética y árboles frutales de secano tradicional |
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
| Sector | Agrario |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Illes Balears

Información Detallada

| | |
|---------------|-------------------------------------|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Titulares de explotaciones agrarias |

Plazo de solicitud Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)
[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Extracto](#)
[Bases 080404. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 51 de 15 de April de 2008. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. h) Ayudas a entidades asociativas agrarias |
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
| Sector | Agrario, Ganadero |
| Subsector | Sanidad |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Illes Balears

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Entidades asociativas agrarias |
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)
[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Extracto](#)
[Bases 080404. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 51 de 15 de April de 2008. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. i) Ayudas a las fincas colaboradoras |
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
| Sector | Agrario, Ganadero |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Eivissa

Información Detallada

Tipo Subvención

| | |
|--------------------|--|
| Destinatarios | Agricultores y ganaderos de una explotación representativa de Eivissa |
| Plazo de solicitud | Hasta el 11 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Extracto](#)
[Bases 080404. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 51 de 15 de April de 2008. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Convocatoria de ayudas específicas para el desarrollo del ámbito rural y ganadero en la isla de Ibiza para el año 2020. j) Ayudas a las incorporaciones cooperativas agrarias |
| Organismo | Consejo Insular de Eivissa |
| Sector | Agrario, Ganadero |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Eivissa |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Cooperativas agrarias |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de noviembre de 2010. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Convocatoria Convocatoria 200313. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 80 de 12 de May de 2020. Extracto](#)
[Bases 080404. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 51 de 15 de April de 2008. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases que rigen la concesión de ayudas a acciones que mejoren el conocimiento, la salvaguarda y la difusión del patrimonio histórico de Menorca, y de la convocatoria para el año 2020. Línea 1. Restauraciones de bienes del patrimonio histórico |
| Organismo | Consejo Insular de Menorca |
| Sector | Construcción |
| Subsector | Edificación |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Illes Balears |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas, que sean titulares de un bien inmueble o inmueble integrante del patrimonio histórico de Menorca |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Extracto](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases que rigen la concesión de ayudas a acciones que mejoren el conocimiento, la salvaguarda y la difusión del patrimonio histórico de Menorca, y de la convocatoria para el año 2020. Línea 2. Intervenciones arqueológicas y paleontológicas |
| Organismo | Consejo Insular de Menorca |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Desarrollo cultural |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Illes Balears

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o de patrimonio |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Extracto](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases que rigen la concesión de ayudas a acciones que mejoren el conocimiento, la salvaguarda y la difusión del patrimonio histórico de Menorca, y de la convocatoria para el año 2020. Línea 3. Investigaciones de tipo histórico, arqueológico y paleontológico |
| Organismo | Consejo Insular de Menorca |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Desarrollo cultural |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Illes Balears

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o de patrimonio |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Extracto](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases que rigen la concesión de ayudas a acciones que mejoren el conocimiento, la salvaguarda y la difusión del patrimonio histórico de Menorca, y de la convocatoria para el año 2020. Línea 4. Publicaciones científicas |
| Organismo | Consejo Insular de Menorca |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Desarrollo cultural, Edición |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Illes Balears |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o de patrimonio |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Extracto](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Bases que rigen la concesión de ayudas a acciones que mejoren el conocimiento, la salvaguarda y la difusión del patrimonio histórico de Menorca, y de la convocatoria para el año 2020. Línea 5. Organización y realización de jornadas o seminarios |
| Organismo | Consejo Insular de Menorca |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | Desarrollo cultural |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------------|
| Ámbito Geográfico | Illes Balears |
|-------------------|---------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, o agrupaciones de personas físicas o jurídicas, las comunidades de bienes o cualquier otro tipo de unidad económica o de patrimonio |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

[Decreto 103. Butlletí Oficial de les Illes Balears número 82 de 14 de May de 2020. Extracto](#)

Ayudas de País Vasco

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria de ayudas a las personas profesionales de la cultura cuyas actividades han quedado canceladas o suspendidas a consecuencia de la declaración del estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 |
| Organismo | Departamento de Empleo y Políticas Sociales |
| Sector | Cultura y Comunicación |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------------|
| Ámbito Geográfico | País Vasco |
|-------------------|------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Cofradías de pescadores y sus federaciones, asociaciones profesionales del sector pesquero y sus federaciones, organizaciones de productores y sus asociaciones, entidades sin ánimo de lucro y grupos de acción local pesquero |
| Plazo de solicitud | Hasta el 25 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200430. Boletín Oficial del País Vasco número 87 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2020 del Programa Polígonos Industriales. Título I. Modernización de instalaciones o maquinaria en empresas ubicadas en polígonos industriales |
| Organismo | Diputación Foral de Vizcaya |
| Sector | Empresas en general, Industria |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Bizkaia |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Empresarios y empresarias individuales y empresas, con personalidad jurídica propia |
| Plazo de solicitud | Hasta el 5 de junio de 2020 a las 13:30 horas. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

| | |
|-----------|--|
| Título | Se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2020 del Programa Polígonos Industriales. Título II. Subvenciones para el fomento del asociacionismo y la elaboración de planes de gestión y mejora de polígonos industriales |
| Organismo | Diputación Foral de Vizcaya |
| Sector | Empresas en general, Industria |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Bizkaia |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Agrupaciones de propietarios y propietarias, y/o arrendatarios y arrendatarias en polígonos industriales |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de septiembre de 2020 a las 13:30 horas. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto Foral 28/20. Boletín Oficial de Bizkaia número 87 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2020 del Programa Polígonos Industriales. Título III. Subvención de las inversiones para la modernización y adecuación previstas en el plan de actuación y mejora del polígono industrial |
| Organismo | Diputación Foral de Vizcaya |
| Sector | Empresas en general, Industria |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Bizkaia |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Agrupaciones de propietarios y propietarias, y/o arrendatarios y arrendatarias en polígonos industriales y entidades locales |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de septiembre de 2020 a las 13:30 horas. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto Foral 28/20. Boletín Oficial de Bizkaia número 87 de 11 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria urgente de ayudas para impulsar el relanzamiento de la actividad del comercio minorista, establecimientos de hostelería y empresas de la localidad que se hayan visto seriamente afectados por las medidas adoptadas para hacer frente al Covid-19 |
| Organismo | Ayuntamiento de Mutriku |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|---------|
| Ámbito Geográfico | Mutriku |
|-------------------|---------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Comercios minoristas, establecimientos de hostelería y empresas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 26 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 84/20. Boletín Oficial de Gipuzkoa número 87 de 12 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se regulan y convocan las ayudas destinadas a la comercialización turística y a la promoción (Programa CTP) para el año 2020 |
| Organismo | Departamento de Turismo, Comercio y Consumo |
| Sector | Turismo |
| Subsector | Promoción turística |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|------------|
| Ámbito Geográfico | País Vasco |
|-------------------|------------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Microempresas y pequeñas y medianas empresas (pymes) o unión temporal de las mismas que presten servicios turísticos |
| Plazo de solicitud | En el plazo de un mes desde el día siguiente al día en que pierda vigencia la suspensión de plazos administrativos establecida en la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020 |

Referencias de la Publicación

[Orden 200430. Boletín Oficial del País Vasco número 89 de 13 de May de 2020. Convocatoria](#)

| | |
|--------|---|
| Título | Bases de ayudas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico del COVID-19 en Balmaseda |
|--------|---|

| | |
|-----------|-------------------------------|
| Organismo | Ayuntamiento de Balmaseda |
| Sector | Comercio, Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|-----------|
| Ámbito Geográfico | Balmaseda |
|-------------------|-----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|---|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Titulares de actividades económicas |
| Plazo de solicitud | Hasta el 28 de mayo de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Decreto de Alcaldía 0227/20. Boletín Oficial de Bizkaia número 90 de 14 de May de 2020. Extracto](#)
[Decreto de Alcaldía 0227/20. Boletín Oficial de Bizkaia número 90 de 14 de May de 2020. Convocatoria](#)

Ayudas de Principado de Asturias

| | |
|-----------|---|
| Título | Se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones en el marco del Programa de Apoyo a la Financiación de Proyectos Empresariales para pymes. Línea 1. Operaciones avaladas para la financiación de proyectos empresariales |
| Organismo | Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Asturias |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Avales, Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, que lleven a cabo un proyecto empresarial en el Principado de Asturias |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200422. Boletín Oficial del Principado de Asturias número 77 de 22 de April de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones en el marco del Programa de Apoyo a la Financiación de Proyectos Empresariales para pymes. Línea 2. Garantías ante terceros vinculadas a proyectos empresariales o avales técnicos: consistente en la aportación al Fondo de Provisiones Técnicas de la SGR |
| Organismo | Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Asturias |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Avales, Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, que lleven a cabo un proyecto empresarial en el Principado de Asturias |
| Plazo de solicitud | Se establecerá en la orden de la correspondiente convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200422. Boletín Oficial del Principado de Asturias número 77 de 22 de April de 2020. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Se aprueba la convocatoria de subvenciones de apoyo a la financiación de proyectos empresariales para pymes, ejercicio 2020 Línea 1. Operaciones avaladas para la financiación de proyectos empresariales |
| Organismo | Consejería de Industria, Empleo y Promoción Económica. Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA) |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

| | |
|-------------------|----------|
| Ámbito Geográfico | Asturias |
|-------------------|----------|

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Avales, Subvención |
| Destinatarios | Personas físicas o jurídicas, que lleven a cabo un proyecto empresarial en el Principado de Asturias |
| Plazo de solicitud | Hasta el 15 de junio de 2020 a las 14:00 horas. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alternaciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200507. Boletín Oficial del Principado de Asturias número 90 de 12 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

[Resolución 200422. Boletín Oficial del Principado de Asturias número 77 de 22 de April de 2020. Bases reguladoras](#)

Ayudas de Región de Murcia

| | |
|-----------|---|
| Título | Convocatoria plurianual de ayudas para incentivar la contratación de servicios de innovación por las pymes regionales. Cheque de innovación |
| Organismo | Consejería de Empresa, Industria y Portavocía |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Murcia

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Pymes |
| Plazo de solicitud | Hasta e 13 de julio de 2020. Con motivo del Real Decreto por el que se declara el Estado de Alarma, se están produciendo alteraciones en los plazos administrativos. Para cualquier duda sobre dichos plazos póngase en contacto con el organismo convocante |

Referencias de la Publicación

[Resolución 200507. Boletín Oficial de la Región de Murcia número 107 de 11 de May de 2020. Extracto-Convocatoria](#)

[Orden 170110. Boletín Oficial de la Región de Murcia número 19 de 25 de January de 2017. Bases reguladoras](#)

| | |
|-----------|--|
| Título | Bases reguladoras de subvenciones dirigidas a trabajadores autónomos para paliar las pérdidas económicas ocasionadas por el COVID-19 |
| Organismo | Consejería de Empleo, Investigación y Universidades |
| Sector | Empresas en general |
| Subsector | |

Ámbito Geográfico

Ámbito Geográfico Murcia

Información Detallada

| | |
|--------------------|--|
| Tipo | Subvención |
| Destinatarios | Personas trabajadoras por cuenta propia o autónomas |
| Plazo de solicitud | En el plazo de un mes a contar desde la publicación del extracto de convocatoria |

Referencias de la Publicación

[Orden 200511. Boletín Oficial de la Región de Murcia número 108 de 12 de May de 2020. Bases reguladoras](#)